



DECRETO ALCALDICIO № 248

APRUEBA ADQUISICION DE COMPRA TRATO DIRECTO MERCADOPUBLICO.

**REQUINOA** 

11 SEP 2025

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública modernizada por Ley N° 21.634 de fecha 11.12.2023 y Reglamento N° 661 de fecha 03.06.2024 que aprueba la ley. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley №19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006. Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

## CONSIDERANDO

Memo № 1073 de fecha 05-09-2025 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA CAMPO LINDO , mediante la cual solicita PLANETARIO MÓVIL CON PRESENTACIÓN DE OBRA VIAJE SIDERAL UN VIAJE SIN FIN, CUENTA CON CERTIFICADO DE DIBAM Nº 2025-A-1778, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad TRATO DIRECTO, ARTICULO 72 TRATO DIRECTO POR UNICO PROVEEDOR, cuando la contratación de que se trate solo pueda realizarse con proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros. con cargo a LEY SEP El decreto Alcaldicio Nº 3929 de fecha 26 de Diciembre de 2024. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2025.

## DECRETO

APRUEBASE, TRATO DIRECTO, a través del portal www.mercadopublico.cl, PLANETARIO MÓVIL CON PRESENTACIÓN DE OBRA VIAJE SIDERAL UN VIAJE SIN FIN, CUENTA CON CERTIFICADO DE DIBAM Nº 2025-A-1778, para ESCUELA CAMPO LINDO, al Proveedor PAPITO SOL SPA, RUT 78.112.188-6, MONTO \$833.000 CON IVA

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA CAMPO LINDO, a la cuenta 215.22.11.999.000.000 Otros

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA

SECRETARI

SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS

ALCALDE

WVM/LGE/C\$D

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)